



Convocatoria abierta para artistas: TALLERES DE ARTISTAS

Curador **Philippe Cyroulnik**



Fundación Tres Pinos se complace en anunciar la apertura de su *Convocatoria abierta para artistas: TALLERES DE ARTISTAS* de la mano del curador Philippe Cyroulnik, en búsqueda del continuo desarrollo profesional de artistas nacionales e internacionales.

FUNDACIÓN TRES PINOS

A través del apoyo a las Artes, Fundación Tres Pinos promueve y hace posible la difusión de artistas, escritores emergentes y consagrados a través de la organización de exposiciones y conferencias; la convocatoria a concursos literarios y de pintura; la publicación de catálogos, libros de artista y de la revista literaria Crepúsculo; la Beca de formación integral a artistas del país y del exterior y las residencias de artistas, que tienen por objetivo brindar hospedaje temporario a artistas visuales del mundo para facilitarles el desarrollo de sus carreras y formación. Tracey Rose (Sudáfrica), Bernardo Ortiz (Colombia), Gabriel Chaile (Tucumán), Andrés Piña (Mendoza) y Andrés Paredes (Misiones) son algunos de los artistas que se hospedaron en nuestras residencias en el último año.



En 2019 abrirá sus puertas el Museo de Arte Contemporáneo de La Boca -MARCO- para albergar la Colección de Arte de Fundación Tres Pinos y desarrollar sus programas culturales. En 2016 -con apoyo de Mecenazgo Cultural -se realizó la restauración de fachada y puesta en valor del histórico edificio patrimonial. Con una programación cultural de contenido innovador y educativo, MARCO se suma a las propuestas del Distrito de las Artes de la ciudad de Buenos Aires.

El programa de talleres para artistas :

- Curaduría por parte de Philippe Cyroulnik
- Talleres vidriera con una duración entre 2 y 6 meses.
- El artista tendrá la libertad de intervenir su vidriera.
- Residencia para artistas en las instalaciones de la Fundación Tres Pinos.
- Asistencia en la coordinación de actividades del taller por especialistas de la Fundación Tres Pinos.
- Fundación Tres Pinos estará a cargo de la creación de un catálogo recopilatorio de la experiencia en su totalidad de aproximadamente 100 páginas.
- Según criterio del curador serán seleccionados trabajos para participar en una muestra colectiva en el museo MARCO.
- Diploma de participación.



Convocatoria abierta para artistas: TALLERES DE ARTISTAS

Tipo de convocatoria : Artistas residentes en la Republica de Argentina.

Disponibilidad de talleres: Serán 4 (cuatro) artistas seleccionados para esta convocatoria, que trabajarán por 4 meses consecutivos en los talleres tipo vidriera donde podrán intervenir y mostrar sus obras en zonas de alto transito e interés cultural.

Duración : 2 – 6 meses.

Duración: el artista tendrá disponibilidad de un taller vidriera por un periodo de entre 2 y 6 meses consecutivos.

Ubicación privilegiada : Distrito de las artes , Paseo de las Artes, Av. Pedro Mendoza Frente a la Usina del Arte. Barrio de La Boca, Buenos Aires, Argentina.

Inicio de la convocatoria : 09 de enero 2018.

Cierre de la convocatoria : 20 de febrero de 2018.

Fecha inaugural de los talleres : marzo de 2018.

Curaduría de los talleres: Philippe Cyrroulnik.

Coordinación de los talleres: Juan Diego Perez la Cruz.

Departamento de Artes Visuales: Paula Carrella.



Requisitos

Los interesados en participar en la convocatoria internacional de talleres de artistas deberán:

- Poseer experiencia comprobable en el campo de las artes de al menos 5 años.
- Enviar su información curricular (2 páginas máximo), donde se aprecie su nombre completo, nacionalidad, fotografía, fecha de nacimiento, dirección, teléfono, email, reconocimientos, estudios realizados (de tenerlos), exposiciones colectivas, exposiciones individuales y cualquier otra información que considere pertinente.
- Adjuntar el proyecto que desearía desarrollar durante su permanencia en los talleres de artista (1000 palabras máximo). Pueden presentarse imágenes referenciales del mismo.(2 páginas máximo entre imágenes y texto)
- Portafolio de su trabajo:

De 10 a 20 imágenes con su respectiva ficha técnica y en caso de ser necesario un texto no mayor a 1000 palabras.

De ser video o performance favor de enviar el link de hasta 5 videos , junto con una memoria descriptiva del proyecto.

- Enviar todo lo solicitado en (1) un solo archivo PDF identificado como CONVOCATORIA TALLER + NOMBRE a arteycomunidad@fundaciontrespinos.org , bajo el título de CONVOCATORIA TALLER + NOMBRE.
- Cualquier solicitud que no responda a este formato será automáticamente rechazada.
- Para información adicional favor escribir a arteycomunidad@fundaciontrespinos.org , bajo el título INFO CONVOCATORIA TALLER



Condiciones.

- La Fundación podrá subir a sus sitios Web el trabajo que desarrollen los artistas participantes, como así también su curriculum vitae y su obra, además de la realización de entrevistas.
- El artista deberá cumplir con las condiciones de convivencia, dentro del ámbito del taller y de la Fundación Tres Pinos en sus residencias.
- Los artistas seleccionados deberán seguir con las indicaciones fijadas por el curador, mensualmente el artista deberá presentar por escrito sus avances y evolución.
- Los artistas deben asistir al taller con una frecuencia no menor a 5 días por semana y registrar el tiempo de uso del taller en un informe mensual.
- Se realizará un ciclo de conferencias y talleres abiertos con la comunidad de La Boca, en la cual se requerirá la participación de los artistas seleccionados. Estas actividades son de suma importancia ya que generan un gran atractivo y buen nivel de convocatoria en el Barrio de la Boca, comprometido para afianzar el concepto de un espacio cultural dinámico, participativo y didáctico.
- Si por razones de riña, tumulto o cualquier otra causa fuese detenido; el beneficio del taller se suspenderá automáticamente, sea cual fuese el grado de adelanto que el artista hubiese desarrollado hasta ese momento.
- Al finalizar la actividad en el taller se entregará diploma de reconocimiento firmado por representantes de la Fundación Tres Pinos y el curador Philippe Cyroulnik.
- Los artistas que deseen participar en la convocatoria deben tomar en cuenta que se requerirá al finalizar cada período de 2 (dos) meses dentro del taller la donación de **1** (una) obra, pudiendo el requerimiento sumar hasta **3** (tres) obras solicitadas en el caso que la estadía se extienda hasta 6 (seis) meses. Las obras se destinarán a integrar la Colección de Fundación Tres Pinos. La fundación podrá elegir las obras que considere pertinentes.
- Los costos de transporte de las obras producidas durante su permanencia en los talleres, materiales para la elaboración de sus obras, alimentación deberán ser asumidos por los artistas. El hospedaje en la residencia de la Fundación Tres Pinos, es exclusivamente para artistas de las provincias de la Argentina (no incluye Gran Buenos Aires) e internacionales.
- Se debe mantener el orden e integridad física de los talleres.
- La participación en la convocatoria vincula la aceptación total de las bases y condiciones aquí dispuestas.